







ESTUDIO ECONÓMICO DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "PROYECTO DE PLATAFORMA AGROALIMENTARIA EN RED (PROYECTO PAN) DEL PROGRAMA DE REDES TERRITORIALES DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA: RETECH, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU".

N.º Expediente PICOS: 2024/000065

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Tel. 925 259 643

Correo-e: dgdia@jccm.es









	nido

1	OBJETO.	3
2	PLAZO DE EJECUCIÓN	3
	PRÓRROGAS.	
4	VALORACIÓN ECONÓMICA E IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	3
2	4.1 CÁLCULOS DE COSTES	4
	4.1.1 Estimación de costes	7
2	4.2 PRESUPUESTO BASE DE LICITACION	15
2	4.3 FORMA DE PAGO	15
2	4.4 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y POR ANUALIDADES	16
5	FINANCIACIÓN COMUNITARIA	16

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital

Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es









1 OBJETO.

El objeto del contrato es el Desarrollo e implantación de la Plataforma Agroalimentaria en Red para Castilla-La Mancha (Proyecto PAN).

CPV: 72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

48517000-5 Paquetes de software de TI.

2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

La fecha de inicio prevista del contrato será el 1 de JUNIO de 2024 o el día de la firma en el caso de que sea posterior. En cualquier caso, finalizará el 31 de diciembre de 2025.

3 PRÓRROGAS.

No. Ya que se trata de un proyecto RETECH sujeto a financiación europea y condicionado a unos plazos establecidos que finalizan el 31 de diciembre de 2025.

4 VALORACIÓN ECONÓMICA E IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA.

Para calcular los precios de cada uno de los elementos se ha utilizado un estudio de mercado de costes salariales que son efectuados por empresas consultoras o de selección de personal. Concretamente se ha utilizado el estudio de mercado de Michael Page de 2023.

A su vez, se ha establecido un desglose de los costes cuya suma da como resultado el coste total del proyecto. Los costes que se han tenido en cuenta son los siguientes:

Costes directos de personal, que comprenden el salario bruto, Seguridad Social y otros costes del trabajador para las empresas.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643

Correo-e: dgdia@jccm.es









Costes indirectos, no relacionados con el personal, como equipos informáticos, alquileres, comunicaciones, desplazamientos etc. y otros costes indirectos que pudiera tener la empresa a instancias del proyecto. Se considera que debe estimarse un 15% debido a que esta serie de costes puede incidir en la correcta prestación de los servicios objeto del contrato, ya que contemplan, además de los referidos anteriormente, por ejemplo, la adecuación de los medios tecnológicos de la empresa adjudicataria para la prestación de los servicios en cuanto a su rendimiento y capacidad, así como la adecuada formación a los trabajadores de la misma, que tendrá su reflejo en la capacidad técnica de los mismos para con los servicios del contrato.

En la determinación de este porcentaje se han tomado como referencia los porcentajes utilizados o admitidos por diversos organismos en la justificación de ayudas. En concreto:

- Propuesta del CDTI a la IGAE para proyectos cofinanciados por el Fondo Tecnológico: Proyectos: hasta un 20% de los costes directos.
- Elegibilidad de gastos de fondos FEDER 2021-2027, que regula un tipo fijo para cubrir los costes indirecto de hasta el 15 % de los costes directos de personal subvencionables según el Artículo 54 del REGLAMENTO (UE) 2021/1060 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Agricultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados.
- Beneficio industrial, que se estima como un 10%, ya que se considera que ese porcentaje puede responder a la realidad de mercado.

Además, se ha comprobado que los precios están de acuerdo con el convenio colectivo de aplicación (Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública) y se ajustan a precios de mercado.

4.1 CÁLCULOS DE COSTES.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Pág. 4

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es









Para este contrato se han identificado los siguientes perfiles necesarios:

Perfil	Perfil equivalente Michael Page (en Madrid)
Jefe/a de Proyecto	CTO (10 años)
Científico de datos	Data Scientist (2/6 años)
Analista de datos senior	Data Analyst
Analista de negocio	Business Analyst
Desarrollador/a móvil	Mobile developper (5 años)
Desarrollador/a UI/UX	Senior UI developper(6/10 años)
Ingeniero Devops	Devops Engineer (6/10 años)
Ingeniero de Machine Learning	QA Automation (6/10 años)
Ingeniero de ciberseguridad	Cibersecurity Engineer (2/6 años))
Gestor de proyecto	Project Manager (2/6 años)
Jefe de ventas	Jefe de ventas (6/10 años)
Delegado comercial	Delegado comercial (0/5 años)
Responsable de comunicación	Responsable de comunicación (0/5 años)
Responsable de administración	Responsable de administración (6/10 años)
Responsable de contabilidad	Responsable de contabilidad (0/5 años)

Para cada uno de estos perfiles se han extraído del estudio de mercado de Michael Page de 2023. Se han tomado como referencia las retribuciones de Madrid ya que, por la cercanía a dicha ciudad, se consideran las más realistas.

Cabe resaltar que una parte importante del presupuesto se ejecutará en 2024, dada la necesidad de hacer una adaptación del backend de funcionalidad básica (epígrafe 3.2 del PPT), del que parte el desarrollo de la plataforma en un breve espacio de tiempo. En 2025 se reduce el número de perfiles dedicados necesarios, debido a una menor demanda en desarrollos técnicos.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital

Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643

Correo-e: dgdia@jccm.es











Dada la complejidad de la plataforma, su mantenimiento, su despliegue y su adaptación al caso de uso específico del proyecto, se ha descartado la contratación de perfiles junior, priorizando personal con experiencia que pueda avanzar a un ritmo rápido y con bajas curvas de aprendizaje de la tecnología.

Como sueldo base se toma la media de la horquilla presentada en el citado estudio. Por lo tanto, los valores del coste/hora para cada uno de los perfiles son los siguientes:

Perfil	Bruto/año (1800 h/año)	Coste/h año (2) = (1) /1800	SS empresa (3) = (2)*0,35	c/H+ss Coste Directo (4) = (2)+(3)	Gastos Generales (5) = (4)*0,15	Subtotal (6) = (4)+(5)	Beneficio Industrial (7) = (6)*0,10	Total euros/hora (8) = (6)+(7)
Jefe/a de Proyecto	110.000,00	61,11€	21,39€	82,50€	12,38 €	94,88€	9,49€	104,37 €
Científico de datos	68.000,00	37,78€	13,22€	51,00€	7,65€	58,65€	5,87€	64,52 €
Analista de datos senior	55.000,00	30,56€	10,70€	41,26 €	6,19€	47,45€	4,75€	52,20€
Analista de negocio	62.500,00	34,72€	12,15€	46,87 €	7,03 €	53,90€	5,39€	59,29 €
Desarrollador/a móvil	60.000,00	33,33€	11,67€	45,00€	6,75€	51,75€	5,18€	56,93 €
Desarrollador/a UI/UX	60.000,00	33,33€	11,67€	45,00€	6,75€	51,75€	5,18€	56,93 €
Ingeniero Devops	95.000,00	52,78€	18,47 €	71,25 €	10,69 €	81,94 €	8,19€	90,13 €
Ingeniero de Machine Learning	65.000,00	36,11€	12,64 €	48,75€	7,31€	56,06€	5,61€	61,67€
Ingeniero de ciberseguridad	55.000,00	30,56€	10,70 €	41,26 €	6,19€	47,45 €	4,75 €	52,20€
Gestor de proyecto	75.000,00	41,67€	14,58 €	56,25€	8,44 €	64,69 €	6,47 €	71,16 €
Jefe de ventas	55.000,00	30,56€	10,70 €	41,26 €	6,19€	47,45 €	4,75€	52,20€

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital

Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es











Delegado comercial	34.000,00	18,89€	6,61€	25,50€	3,83 €	29,33€	2,93€	32,26€
Responsable de comunicación	45.000,00	25,00€	8,75€	33,75€	5,06€	38,81€	3,88€	42,69€
Responsable de administración	42.000,00	23,33€	8,17€	31,50€	4,73 €	36,23€	3,62€	39,85€
Responsable de contabilidad	42.000,00	23,33€	8,17€	31,50€	4,73 €	36,23€	3,62€	39,85€

Estos perfiles se utilizan para estimación del coste de una serie de tareas identificadas en el proyecto que se describen en los siguientes puntos.

4.1.1 Estimación de costes

4.1.1.1 Coste del desarrollo de la plataforma agroalimentaria

Sistema determinación del precio: Tanto alzado.

Esfuerzos de perfiles estimados necesarios para el coste de la solución a adquirir.

Para el desarrollo de la Plataforma Agroalimentria en Red se ha estimado la composición de un equipo determinado junto con un esfuerzo anual por cada uno de los perfiles. La siguiente tabla resume tanto el equipo, los esfuerzos y el coste asociado a cada uno:

	Nº Perfiles 2024	% Jornadas Estimadas 2024	Horas Estimadas 2024	Nº Perfiles 2025	% Jornadas Estimadas 2025		Coste (sin IVA)
Jefe/a de Proyecto	1	50%	960	1	100%	1920	300.585,60€
Científico de datos	2	50%	960	3	100%	1920	495.513,60€

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n

45071 - Toledo

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es









Analista de datos senior	2	50%	960	2	100%	1920	300.672,00€
Analista de negocio	1	50%	960	2	100%	1920	284.592,00€
Desarrollador/a móvil	2	50%	960	1	100%	1920	218.611,20€
Desarrollador/a UI/UX	3	50%	960	2	100%	1920	382.569,60€
Ingeniero Devops	1	50%	960	3	100%	1920	605.673,60€
Ingeniero de Machine Learning	1	50%	960	1	100%	1920	177.609,60€
Ingeniero de ciberseguridad	1	50%	960	1	100%	1920	150.336,00€
Gestor de proyecto	1	50%	960	1	100%	1920	204.940,80€

Estimando un coste de desarrollo de la plataforma (sin IVA) de 3.121.104,00 €

Así mismo, se realiza una estimación del motor de funcionalidad básica o back-end.

En el cálculo de los costes del back-end se ha tenido en cuenta a varios fabricantes del mercado que desarrollan productos que realizan funciones similares a las que se requieren en el pliego técnico para este motor de funcionalidad básica desde el cual se van a realizar adaptaciones para construir la plataforma del proyecto PAN.

El mayor vector de diferenciación respecto a una plataforma estándar se basa en 3 factores determinantes:

- Capacidad de realizar trading de productos o mercancías directamente desde la plataforma con contratos vinculantes.
- Capacidad de proveer un sistema o integración con sistemas de Smart Contracts o de tecnología Blockchain.
- Capacidad de proveer inteligencia artificial y sistemas de predicción, detección y reacción ante cambios del mercado.

Otro punto que se ha tener en consideración es el modelo de negocio de las plataformas con las cuales realizar una comparativa de precios adecuada, es que si bien existen plataformas en el mercado que realizan todas las funciones anteriormente mencionadas especialmente en el mundo de la banca, son plataformas que se basan en usuarios extremadamente avanzados y cuyas licencias pretenden operar con un perfil de usuario de un muy alto valor añadido.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Correo-e: dqdia@jccm.es

Tel. 925 259 643









Estas plataformas no pueden ser consideradas un competidor válido dado que el uso intensivo que estos usuarios hacen de la misma supone que las licencias de plataformas bancarias o de usuarios de alto valor añadido impliquen un coste muy elevado. (1.200 euros/mes por usuario)

Por tanto, la comparativa de mercado se ha llevado a cabo con plataformas que reúnan las 3 condiciones anteriormente descritas, y a la vez cumpliendo que su modelo de negocio esté basado en una base de usuarios muy extensa con pocas interacciones dentro de la misma, dado que el precio de licencia por usuario se asemeja mucho más a la realidad con la que los usuarios van a interactuar con la plataforma PAN.

Es por esto por lo que los mejores ejemplos a los que podemos aferrarnos son plataformas de trading automatizado y predicción de precios de criptomonedas, dado que reúnen todas las condiciones tecnológicas y de mercado para ofrecer un marco de referencia respecto al precio de licencias. Dentro de este tipo de plataformas podemos resaltar 3 plataformas principales:

- https://3commas.io/pricing
- https://www.cryptohopper.com/pricing
- https://cryptorobotics.co/cryptorobotics-tariffs/

Como se puede ver en los enlaces, el precio medio de la plataforma por usuario mes suele estar ubicado alrededor de los 25 €. Es por tanto que, a la hora de estimar costes indirectos de esta iniciativa, y poniéndonos en un escenario pesimista de baja aceptación de los usuarios de la plataforma PAN, se estima un montante de 25.000 licencias usuario/año.

Asumiendo descuentos estándares de mercado en la compra masiva de licencias que suelen rondar un 72%-73%, se considera razonable un coste final de precio de estas licencias de 6,90 € usuario mes.

Basándonos en este cálculo deberíamos reservar una partida presupuestaria dedicada exclusivamente a la adquisición de licencias de alrededor de 25.000 licencias x 6,90 € x (6 meses 2024 + 12 meses 2025) = 25.000 * 6,90 * (18) = 3.105.000 € (sin IVA)

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643 Correo-e: dadia@iccm.es









Puesto que se trata de una plataforma cuyo despliegue se va a efectuar en infraestructura cloud (nube pública), a continuación, se estima la cuantificación económica de dicha infraestructura.

Como referente de precios se han tomado los precios de lista de GCLoud, aplicando un cambio euro-dólar de 1.11 y tomando precios de Europa como referencia.

	Coste mensual de elemento en Gcloud (USD)	Coste mensual de elemento en Gcloud (EUR)	Unidades 2024	Unidades 2025	TOTAL
VMs					
c3d-highmem-60	\$2.953,43	2.660,75 €	2	4	159.645,00€
c3d-highcpu-90	\$2.711,00	2.442,34 €	3	6	219.810,60€
n2-highmem-8	\$420,00	378,38 €	25	40	238.379,40 €
Storage	price / GB				
Standard	\$0,0200	0,0180€	102400	204800	55.296,00€
Nearline	\$0,0100	0,0090 €	296960	593920	80.179,20€
ColdLine	\$0,0040	0,0036 €	296960	593920	32.071,68€
GPU / TPU					
Nvidia P100 (4GPUs)	\$2.104,00	1.895,50€	4	4	136.476,00€

Por lo tanto, se obtiene un coste de despliegue en infraestructura cloud (nube) de 921.857,88 € (Importe sin IVA)

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Pág. 10

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es









Por lo que el coste de desarrollo de la plataforma agroalimentaria junto con el coste del motor de funcionalidad básica, más el coste de infraestructura en nube durante la duración del contrato sería de: 3.121.104,00 €+ 3.105.000,00 + 921.857,88 € = 7.147.961,88 € (sin IVA)

4.1.1.2 Servicios de coordinación técnica y operativa y de cierre de proyecto

Sistema determinación del precio: Tanto alzado.

Esfuerzos de perfiles estimados necesarios para la ejecución de las prestaciones incluidas.

Se estiman los siguientes perfiles junto con una estimación de horas necesarias para la realización de las tareas asociadas a los servicios de diseño, análisis y evolución de la solución:

Perfil	Nº Perfiles 2024	% Jornadas Estimadas 2024	Horas Estimadas 2024	Nº Perfiles 2025	% Jornadas Estimadas 2025	Horas Estimadas 2025	Coste (sin IVA)
Responsable de administración	1	50%	960	2	100%	1920	191.280,00€
Responsable de contabilidad	1	50%	960	2	100%	1920	191.280,00€

Quedando un total de 382.560,00 € (sin IVA)

4.1.1.3 Servicios de comunicación y gestión del cambio

Sistema determinación del precio: Tanto alzado.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Pág. 11

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es









Esfuerzos de perfiles estimados necesarios para la ejecución de las prestaciones incluidas.

Se estiman los siguientes perfiles junto con una estimación de horas necesarias para la realización de las tareas asociadas a estos servicios:

					%		
	Nº	% Jornadas	Horas	Nº	Jornadas	Horas	
	Perfiles	Estimadas	Estimadas	Perfiles	Estimadas	Estimadas	Coste (sin
Perfil	2024	2024	2024	2025	2025	2025	IVA)
Jefe de ventas	1	50%	960	1	100%	1920	150.336,00€
Delegado comercial	1	50%	960	2	100%	1920	154.848,00€
Responsable de comunicación	3	50%	960	6	100%	1920	614.736,00€

Quedando un total de 919.920,00 € (sin IVA)

4.1.1.4 Costes asociados a promoción, comunicación y formación

Sistema determinación del precio: Tanto alzado.

Esfuerzos de perfiles estimados necesarios para la ejecución de las prestaciones incluidas.

En este apartado se estiman los costes asociados a las dietas y desplazamientos para las actuaciones programadas de promoción, comunicación y formación.

Se han estimado aproximadamente la realización de 70 eventos en 18 meses, en las 5 provincias. Se trata de actos orientados a la formación y divulgación del proyecto PAN a agricultores y ganaderos.

Así mismo, se contempla en este apartado el coste de licencias necesarias para el trabajo: ERP, CRM y Bases de Datos, entre otras.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Tel. 925 259 643

Correo-e: dgdia@jccm.es











A modo de resumen, los conceptos se dividen en:

- Licencias de software CRM
- Licencias de software de gestión de proyectos
- Gastos asociados a kilometraje del equipo comercial y comunicación calculando la realización de un total de 100 eventos de comunicación a agricultores en el cómputo del 2024 y 2025
- Compra de material informático para el equipo comercial y comunicación de uso en los eventos promocionales hacia los agricultores (tablets) estimando un coste de 400 euros por tablet.
- Renting / alquiler de vehículos para las acciones comerciales, promoción y comunicación
- Equipamiento informático para el equipo de ingeniería y desarrollo
- Costes relativos al alquiler del emplazamiento de la sede de personal tanto técnico como comercial.
- Gastos varios en material de oficina
- Gastos varios en suministros del emplazamiento (luz, agua, gas)

El importe estimado de este apartado asciende a 433.855,64 €

4.1.1.5 Resumen

45071 - Toledo

Concepto	Base Imponible
Plataforma agroalimentaria	7.147.961,88 €
Servicios de coordinación técnica y operativa y de cierre de proyecto	382.560,00€
Servicios de comunicación y gestión del cambio	919.920,00€

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n

Tel. 925 259 643

Correo-e: dgdia@jccm.es











Costes asociados a promoción, comunicación y formación	433.855,64 €
Total (sin IVA)	8.884.297,52 €
IVA 21%	1.865.702,48 €
Total (IVA Incluido)	10.750.000,00 €

4.1.1.6 Desglose por anualidades

Anual 2024	Anual 2025	Total IVA incluído
6.498.487,50 €	4.251.512,50€	10.750.000,00€

El coste de los distintos servicios se presupuestan 2 trimestres en 2024 y cuatro trimestres en 2025.

El coste del suministro de licencias de back-end de funcionalidad básica se presupuesta en un único pago en 2024.

El coste de la infraestructura de despliegue en cloud de presupuesta en un único pago en 2024.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n

C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es











4.2 PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

El presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes de este contrato es:

Base Imponible	8.884.297,52 €
21% IVA	1.865.702,48 €
Presupuesto Base de licitación (IVA incluido)	10.750.000,00€

En consecuencia, el presupuesto base de licitación total del contrato asciende a 10.750.000,00 euros (IVA 21% INCLUIDO).

4.3 FORMA DE PAGO.

El pago asociado a los costes del back-end (motor de funcionalidad básica) se realizará en un pago único una vez se entreguen las licencias. Las licencias entregadas tendrán una validez de 2 años.

El pago de la infraestructura de despliegue en nube se realizará en un pago único, una vez se habilite dicha infraestructura en la cloud.

El pago del resto de servicios se realizará por TRIMESTRES VENCIDOS realizando una distribución homogénea del presupuesto entre cada uno de los trimestres.

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial
C/ Río Cifuentes, s/n
45071 - Toledo

Tel. 925 259 643 Correo-e: dgdia@jccm.es











4.4 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y POR ANUALIDADES.

Teniendo en cuenta el precio base de licitación y la forma de pago, la distribución por anualidades de la totalidad del contrato es la siguiente:

Partida presupuestaria	Anual 2024	Anual 2025	Total IVA incluído
15110000G/521B/64003 FPA0090014 JCCM/MRR12I1378	2.742.966,24 €	1.794.533,76€	4.537.500,00 €
15110000G/521B/64003 FPA0090014 JCCM/MRR16I1379	2.130.899,39 €	1.394.100,61€	3.525.000,00 €
15110000G/521B/64003 JCCM/9900020454	1.624.621,87 €	1.062.878,13 €	2.687.500,00 €

5 FINANCIACIÓN COMUNITARIA.

Las actuaciones de este expediente se financian en el ámbito de actuación de la iniciativa RETECH, iniciativa lanzada por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, cuyos proyectos son financiados entre el Gobierno y las CCAA en el marco de la Agenda España Digital 2026. Siendo la aportación del Ministerio al presupuesto total del proyecto RETECH con cargo a los fondos del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU", del 75%, mientras que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aportará un mínimo de 25% de financiación complementaria.

El coste de las actuaciones del proyecto Plataforma Agroalimentaria en Red que corresponde ejecutar a Castilla-La Mancha ascienden a 10.750.000 de euros, de los cuales, de conformidad con lo establecido en Acuerdo de la Conferencia Sectorial, el Ministerio aporta 3.525.000 euros, procedentes del Componente 16 y 4.537.500 euros, procedentes del Componente 12, ambos del PRTR y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 2.687.500 euros.

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia la actuación que supone el contrato se alinea con los hitos, objetivos y condiciones de los componentes referidos a Política Industrial (Componente 12)y a la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (Componente 16).

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643

Correo-e: dgdia@jccm.es









Por lo cual los hitos y objetivos críticos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia afectados son:

- Objetivo 180: Espacios de datos sectoriales e interoperables de alto valor. Espacio de datos finalizado en 2T 2026.
- Hito 251: Apoyo a proyectos sobre inteligencia artificial. Fecha de cumplimiento planificada 4T/2023.
- Objetivo 252: Realización de misiones de país1 misión. Fecha de cumplimiento planificada 1T/2026.
- Hito 253: Finalización de proyectos sobre inteligencia artificial en el 1T 2026.

Y los hitos y objetivos no críticos:

- Hito OA 180.3: Convocatorias competitivas para seleccionar casos de uso, demostradores y proyectos piloto antes de 4T 2023
- **Hito 253.1**: Presentación de un informe de progreso sobre la selección de proyectos y la finalización de los proyectos antes de 4T 2024.

Según acuerdo de la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital por la que se aprueba la distribución, según criterios objetivos, de los créditos correspondientes al ejercicio económico 2023, por un importe de 163.318.248,00 euros, destinados a financiar actuaciones de la Iniciativa de Redes Territoriales de Especialización Tecnológica (RETECH), dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Firmado en Toledo, en la fecha de la huella digital.

Fdo.: Juan Pedro de Ruz Ortega
DIRECTOR GENERAL DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital Viceconsejería de Transformación Digital Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial C/ Río Cifuentes, s/n 45071 - Toledo

Tel. 925 259 643

Correo-e: dqdia@jccm.es